

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25; imprenta y librería de Núñez. — Teléfono núm. 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Maizano, 42. — Teléfono n.º 67.
Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Sábado 15 de Noviembre de 1913.

Año XXIX.-Núm. 9.028.

EN EL PALACIO DE LA SALINA

Deber que cumplir.

De los veintisiete concejales que á partir de 1.º de Enero próximo han de constituir el Ayuntamiento salmantino, fueron elegidos diez y seis en las elecciones verificadas el pasado domingo.

Es decir, que durante el próximo ejercicio económico la mayoría de los concejales tendrán que adoptar como suyo el presupuesto que rija y en el que ni directa ni indirectamente habrán puesto sus pecadoras manos.

Y como para la vida municipal no existe otra fuente de ingresos que el presupuesto votado el año anterior y sancionado por la superioridad, resultará que durante el año entero serán los nuevos concejales prisioneros de las faltas de sus compañeros que han abandonado la Casa Consistorial y de los que en ella continúan.

Estas razones deberían bastar á los actuales ediles para considerar como un compromiso de honor la confección de un buen presupuesto para 1914 y para poner mano en obra tan meritoria sin perder momento ya que el tiempo que les queda para llevarla á cabo no puede ser más apremiante.

Acordado por el Ayuntamiento pedir autorización al Gobierno para que el impuesto de consumos rija durante el próximo ejercicio económico no se necesitan grandes transformaciones en el presupuesto para dejarlo como aceptable.

Con disminuir los gastos innecesarios y reforzar equitativamente los ingresos, bastará para que el déficit desaparezca y para que los nuevos concejales no tengan que acusar á los que hoy lo son de haberles entregado embrollada la hacienda municipal y de haber impedido que, durante un año, puedan desenvolver sus iniciativas y aptitudes en favor del pueblo que los ha elegido sus representantes.

Lo más común será dejar pasar días y días y, á última hora, hacer un presupuesto en el que, perdurando las corruptelas del actual, no se ataque ningún interés particular.

Lo más digno es hacer un buen presupuesto, comenzando inmediatamente su confección, y poner al futuro Ayuntamiento en condiciones de laborar por los intereses generales.

Seguros estamos de que como nosotros han de pensar los concejales todos y de que el nuevo presupuesto ha de merecer el aplauso general.

MADRID AL DIA

¿Se puede escribir?

Cinco minutos hace que estoy con la pluma en la mano y todavía no sé cómo empezar á escribir.

Miento, pues, como dijo Lope de Vega, refiriéndose á uno de sus sonetos más conocidos: «burla, burlando van los tres delocato.»

Digo que van unas cuantas líneas trazadas ya; pero ni son, propiamente hablando, comienzo de un artículo ni caen en verso.

Quería decir que no sé como empezar hoy mi escritura, no por haberme vuelto estúpido de repente, sino porque cada día es más difícil hablar en serio, ni en broma, sin herir respetabilidades ó perjudicar intereses muy sagrados.

Mi intención es sana, señores míos, y no me perdonéis ni siquiera en gracia á mi buena intención.

Antes, con escribir ó hacer según mandan las leyes, pasaba uno y pasaban ciento por excelentes ciudadanos. Entonces, la libertad era una palabra vana en los códigos políticos, pero no traspasando esos códigos, digo, aquellos códigos, tenía uno ó tenían ciento mucha libertad y mucha seguridad.

Hoy es otra cosa; hoy, si figura usted en un partido roto por gala en veintitrés, no puede hablar de principios ni de procedimientos ni de personajes que al partido le sean comunes. ¿Quién lo impide: las leyes? No, señor; lo impide la santa libertad de los afines y de los correligionarios, la atomística reinante, la santa hermandad, la santa fraternidad y la endemianada desigualdad que reina, pero no gobierna, entre los dos hermanos políticos de un mismo desecho.

Es usted republicano, es una suposición: Si ahora usted á Lerroux se indispone con veintidos caudillos y con su veinte mil idlatras. Vuelva usted la oración por pasiva y chifese usted en honor de Soriano; ya tiene usted sobre sí á los otros veintidos eminentes hombres públicos, republicos y republicanos con sus respectivas cohortes.

Nombre usted á don Melquiades Alvarez; ¡ah, el perjuero, el traidor, el desleal! A don Pablo Iglesias. Oh, el presuntuosísimo, el burgués disfrazado, el encañabobos, el fascinador del pueblo! Y no digo nada si toca usted á un caudillo de menor cuantía. Eso es peor. No

hay perritos que ladren tanto como los falderos.

De los prohombres monárquicos no se diga: Prieto, Romanones, Montero Ríos, Dato, Besada, Maura. La Cierva, Urzáiz, Sánchez-Toca, Villanueva, el mismo Antonio Casero, que acaba de salir concejal en calidad de encasillado, y como cantor chulo, tienen sus panegiristas correspondientes y opuestos entre sí, que son capaces de encender el pelo á quien miente á su venerando patrono.

Entremos después en el terreno particular ó social de las clases no políticas, y si aristocráticas, mesocráticas, plebeyas ó pobres, con sus infinitas variedades y susceptibilidades. . . ¡Vaya, mejor es no pensarlo! Yo os digo, lectores míos, puesta la mano sobre el corazón, que es imposible complacer á todo el mundo desde las columnas de un periódico, si por todo el mundo entendemos la España actual, gazona, hipocrita, aspaventada, susceptible, chillona y escandalosa, partidista, arrisbada, irrepentosa para con las leyes y falseadora de las buenas costumbres.

Enfrente de esa España es necesario escribir con pluma de ganso entofecido, y así lo voy haciendo yo va para seis años justos y cabales. Pero hoy días, como hoy, en que hasta la pluma de ganso tonto se eriza cual las de gallo y lanza su airada protesta en medio del corral público, político y periodístico.

Pallot.

EL TELEFONO INTERURBANO

Sabemos que al fin se verificará el lunes próximo, con toda solemnidad, la inauguración oficial del teléfono interurbano que tantos beneficios ha de reportar á Salamanca.

Con tal motivo, mañana, domingo, llegarán á esta ciudad en el tren de las siete de la tarde el exsubsecretario de Hacienda don Isidro Pérez Oliva y el inspector general de Teléfonos señor Estelat; á los que seguramente se dispensará un recibimiento entusiasta.

Las elecciones en la provincia

LOS DIPUTADOS ENCASILLADOS

Coinciden nuestras informaciones anteriores con noticias de Madrid, recibidas en esta por un prestigioso político.

«Parece ser (y en nada como en materia electoral tienen más exacta aplicación ambas palabras), que hasta la presente los candidatos encasillados para las elecciones de diputados á Cortes, serán:

Por Seguros, el director general de primera enseñanza don Eloy Bulión Fernández.

Por Vitigudino, el marqués de Puerto Seguro.

Por Ledesma, don Cándido Rodríguez Chaves, actuales representantes en Cortes de dichos distritos.

Por Béjar, don Anselmo Olleros.

Por Ciudad Rodrigo, y de acuerdo con el señor Arjona, el conde de Montarco.

Por Peñaranda, don Ricardo Soriano Scholl, primogénito del marqués de Ivarrey.

Por la capital no presentará el gobierno contrario al señor Pérez Oliva.

Y ahora, mientras estas noticias se confirman, esperamos á conocer los nombres de los candidatos de oposición, que por lo menos en Béjar, el señor Rodríguez Arias, se dispone á aspirar á la reelección.

Por Peñaranda, don Ricardo Soriano Scholl, primogénito del marqués de Ivarrey.

Por la capital no presentará el gobierno contrario al señor Pérez Oliva.

Y ahora, mientras estas noticias se confirman, esperamos á conocer los nombres de los candidatos de oposición, que por lo menos en Béjar, el señor Rodríguez Arias, se dispone á aspirar á la reelección.

Por Peñaranda, don Ricardo Soriano Scholl, primogénito del marqués de Ivarrey.

Por la capital no presentará el gobierno contrario al señor Pérez Oliva.

Y ahora, mientras estas noticias se confirman, esperamos á conocer los nombres de los candidatos de oposición, que por lo menos en Béjar, el señor Rodríguez Arias, se dispone á aspirar á la reelección.

Por Peñaranda, don Ricardo Soriano Scholl, primogénito del marqués de Ivarrey.

Por la capital no presentará el gobierno contrario al señor Pérez Oliva.

Y ahora, mientras estas noticias se confirman, esperamos á conocer los nombres de los candidatos de oposición, que por lo menos en Béjar, el señor Rodríguez Arias, se dispone á aspirar á la reelección.

Por Peñaranda, don Ricardo Soriano Scholl, primogénito del marqués de Ivarrey.

Por la capital no presentará el gobierno contrario al señor Pérez Oliva.

Y ahora, mientras estas noticias se confirman, esperamos á conocer los nombres de los candidatos de oposición, que por lo menos en Béjar, el señor Rodríguez Arias, se dispone á aspirar á la reelección.

Por Peñaranda, don Ricardo Soriano Scholl, primogénito del marqués de Ivarrey.

Por la capital no presentará el gobierno contrario al señor Pérez Oliva.

Y ahora, mientras estas noticias se confirman, esperamos á conocer los nombres de los candidatos de oposición, que por lo menos en Béjar, el señor Rodríguez Arias, se dispone á aspirar á la reelección.

Por Peñaranda, don Ricardo Soriano Scholl, primogénito del marqués de Ivarrey.

Por la capital no presentará el gobierno contrario al señor Pérez Oliva.

Y ahora, mientras estas noticias se confirman, esperamos á conocer los nombres de los candidatos de oposición, que por lo menos en Béjar, el señor Rodríguez Arias, se dispone á aspirar á la reelección.

Por Peñaranda, don Ricardo Soriano Scholl, primogénito del marqués de Ivarrey.

Por la capital no presentará el gobierno contrario al señor Pérez Oliva.

Y ahora, mientras estas noticias se confirman, esperamos á conocer los nombres de los candidatos de oposición, que por lo menos en Béjar, el señor Rodríguez Arias, se dispone á aspirar á la reelección.

Por Peñaranda, don Ricardo Soriano Scholl, primogénito del marqués de Ivarrey.

Por la capital no presentará el gobierno contrario al señor Pérez Oliva.

Y ahora, mientras estas noticias se confirman, esperamos á conocer los nombres de los candidatos de oposición, que por lo menos en Béjar, el señor Rodríguez Arias, se dispone á aspirar á la reelección.

Por Peñaranda, don Ricardo Soriano Scholl, primogénito del marqués de Ivarrey.

Por la capital no presentará el gobierno contrario al señor Pérez Oliva.

Y ahora, mientras estas noticias se confirman, esperamos á conocer los nombres de los candidatos de oposición, que por lo menos en Béjar, el señor Rodríguez Arias, se dispone á aspirar á la reelección.

Por Peñaranda, don Ricardo Soriano Scholl, primogénito del marqués de Ivarrey.

Por la capital no presentará el gobierno contrario al señor Pérez Oliva.

Y ahora, mientras estas noticias se confirman, esperamos á conocer los nombres de los candidatos de oposición, que por lo menos en Béjar, el señor Rodríguez Arias, se dispone á aspirar á la reelección.

Por Peñaranda, don Ricardo Soriano Scholl, primogénito del marqués de Ivarrey.

Por la capital no presentará el gobierno contrario al señor Pérez Oliva.

Y ahora, mientras estas noticias se confirman, esperamos á conocer los nombres de los candidatos de oposición, que por lo menos en Béjar, el señor Rodríguez Arias, se dispone á aspirar á la reelección.

Por Peñaranda, don Ricardo Soriano Scholl, primogénito del marqués de Ivarrey.

Por la capital no presentará el gobierno contrario al señor Pérez Oliva.

Y ahora, mientras estas noticias se confirman, esperamos á conocer los nombres de los candidatos de oposición, que por lo menos en Béjar, el señor Rodríguez Arias, se dispone á aspirar á la reelección.

tes: el parentesco de consanguinidad é afinidad dentro del cuarto grado civil de alguno de los jueces con cualquiera de los opositores; estar ó haber sido denunciado ó acusado por alguna de las partes como autor de una falta; ser ó haber sido tutor curador de alguno de los opositores; tener pleito pendiente con el recusante; tener interés directo ó indirecto en el resultado las oposiciones; amistad íntima ó enemistad manifestada. Las recusaciones serán resueltas por el rector en el plazo de diez días.

El plazo para presentar las solicitudes en este rectorado termina el día 7 del próximo mes de Diciembre.

Quisicosas.

Sigue habiendo en los cines un pubiquito, de lo más complaciente y educado. Y sueltan frases gordas con tal agrado, como si se encontrasen en descampado.

En estos solemnes días de clásicas academias, aperturas y veladas en pro de las buenas letras, ¡cómo el vacío se nota del camarada Valencia! ¿Dónde estás, Benito amigo? ¿Qué es de ti, que así te alejas dejando á nuestro Ateneo sin un secretario alerta siempre en cumplir sus deberes? ¡Como hoy, ahora tu ausencia con nosotros más de alguna joven distinguida y bella! Que sin ti no hay adjetivo en su lugar, ni hay reseña donde el pipro galante muestre toda su justeza. Deja tus lares, Benito, que reclaman tu presencia un diluvio de veladas, bailes, y cines y etcétera, y en Ríoseco te pudres de tanto estudiar, Valencia.

Los conservadores salmantinos han celebrado con un banquete el éxito de sus candidatos á la concejalía y los republicanos se disponen á hacer lo propio.

Solo los liberales (los cuales no se han acordado tampoco del aniversario de la muerte de Canalejas), permanecen retraídos, ante estos festejos político-gastronómicos.

Y es que como hace muy poco que dejaron el Poder, es natural que no tengan tantas ganas de comer.

Un muerto y nueve heridos hubo en Castraz. ¡Oh, la paz de los campos! Menuda paz...

INTERESES PROVINCIALES

La Granja agrícola

Como ya informamos á nuestros lectores oportunamente, las obras necesarias para la construcción de los edificios de que ha de constar la Granja Escuela Práctica de Agricultura de esta provincia, han dado comienzo y de esperar es que el actual ministro de Fomento y el nuevo director general de Agricultura sigan prestando á estas obras la atención que merecen para que dentro de pocos años cuente la provincia de Salamanca con un centro técnico de experimentación de enseñanza que preste al agricultor la multitud de servicios que á dichos centros están encomendados.

Hace ya algunos años el Estado se desentendía por completo de los gastos que la instalación de granjas originaban y obligaba á que estos fueran satisfechos por las Diputaciones provinciales, comprometiéndose solamente á abonar su sostenimiento anual y de este modo se construyeron, entre otras varias, la Granja de Zaragoza y parte de la de Valladolid. Hoy las cosas han cambiado y, según la legislación que en la actualidad rige estos establecimientos agrícolas, el Estado es única y exclusivamente el que sufragará los gastos de instalación y sostenimiento que ellos originan y en el de esta provincia invertirá unas 350.000 pesetas por el primer concepto y más de 50.000 pesetas anuales por el segundo.

En lo único que nunca el Estado ha intervenido, ni antes ni ahora, es en la adquisición de terrenos y en Salamanca gracias á la generosidad del excelentísimo Ayuntamiento de la capital, que donó en propiedad la finca de la Aldehuela y tiene prometida la expropiación de un camino que se hace necesario, y á la de un particular, cuyo nombre no estamos autorizados á publicar, que regaló la parcela necesaria para en ella efectuar las construcciones, pudo crearse granja. Pero necesitando aún ésta más terrenos, anejos á los edificios, donde poder desarrollar con amplitud relativa los cultivos y prácticas que tiene que ejecutar, no existiendo aquellos en propiedad, hubo que arrendar las tierras colindantes. Ahora bien, si el Estado no entiende en la adquisición de terrenos y el Ayuntamiento ha contribuido ya con la modestia á que le obligan sus recursos, ¿qué otra entidad hay obligada á satisfacer la imperiosa necesidad sentida?

«A nuestro juicio ninguna como la excelentísima Diputación provincial, y decimos que ella es la más obligada por el carácter del establecimiento que hoy

comienza á construirse; la Granja es provincial, de ella ha de servirse la provincia entera y á ella tienen derecho á acudir todos los labradores salmantinos en busca de las enseñanzas que les son tan necesarias: pues sucediendo así y siendo uno de los fines principales de las Diputaciones el velar por la prosperidad del trozo del territorio español puesto bajo su dominio, ¿es mucho pedir de la de Salamanca que atienda esos intereses, facilitando que el labriego salga de su indiferencia y apatía, ayudando á que ese hombre de campo obtenga mayor producción y más económica y de ese modo no se vea obligado á emigrar á tierras extrañas donde encuentre más protección y más auxilio? ¿Es mucho pedir á la excelentísima Diputación provincial de Salamanca que se consigne en sus presupuestos que al presente está discutiendo la exigua, la miserable cantidad de dos mil pesetas que es la que se precisa para pagar esos arrendamientos.

¡Pidiérasela que adquiriera esos terrenos y se los donara á la Granja y no nos parecería la petición excesiva y si muy justa, pero cuando de ella sólo se demanda una cantidad insignificante, cuando se le pide que atienda á la clase más desvalida, á la clase agricultora, á aquella para la cual deberían ser todos nuestros desvelos, todas nuestras atenciones cuando se la suplica que procure ilustración y cultura para la clase más necesitada de ella, no dudamos ni por un momento que todos los señores diputados han de prestar su apoyo á tan plausible petición y han de dar una prueba más de su afecto, de su interés por el agricultor y por la industria que éste explota, que si en el mundo entero es industria de colosal importancia, en la provincia de Salamanca lo es todo.

Ya que el Estado libró á las Diputaciones de la carga que para ellas suponía la creación de establecimientos agrícolas, de los que tan necesitada está España, acuda la nuestra á satisfacer la pequeña necesidad de que nos ocupamos, y así, de este modo, aportando todos nuestro grano de arena, consigamos el resurgir agrícola de nuestra patria y, sobre todo, evitemos que el labrador por falta de protección y de cultura dé origen á esas enormes corrientes emigratorias que conducen á los hombres á morir lejos de la tierra que les vio nacer.

Notas de sociedad

Viajes.
Han llegado: De París, la distinguida y joven esposa de nuestro querido amigo el ingeniero de la línea de Medina á Salamanca señor Tenant.
— De Madrid, el canónigo señor Boiza y hermanas.
— Ha salido: Para Casafraanca de Salvatierra, el alumno de esta Normal de Maestros don Hermenegildo González.

Enferma.
Se encuentra enferma la bella señorita del Yerro Ruiz Zorrilla.
Deseamos su mejoría.

Natalicio.
Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño, la señora de nuestro querido amigo el joven médico de Madrigal de la Vega (Cáceres) don Abelardo Montero Curiel.

Varias.
Se encuentra más aliviado de su dolencia, nuestro particular amigo don José Reina.
— Hemos saludado en esta al ilustrado médico don Luis Hortal.
— Ha sido nombrado ayudante de profesor de la Academia de Caballería, en Valladolid, el primer teniente de Albuera, nuestro querido amigo don Agustín Munde.

CLUB DEPORTIVO

Esta simpática sociedad celebrará mañana, domingo, á las once de la mañana una reunión, en los salones de la juventud conservadora del Pasaje, con objeto de tratar asuntos de interés, y á la que se convoca á todos los socios que la constituyen.

Por la tarde, á las tres, si el tiempo lo permite, se jugará un partido de fútbol entre el primer equipo de los Irlandeses y el primero del Club deportivo. Tendrá lugar en el campo que el Ayuntamiento ha cedido á esta sociedad en el Teso de la Feria y que ha sido debidamente acondicionado para este objeto.

Este partido promete ser presenciado por numeroso público, entusiasta de este deporte.

El Club deportivo prepara una carrera ciclista, celebrada por los socios de esta sección, para fecha muy próxima.

ATENE0 DE SALAMANCA

El próximo lunes, 17 de los corrientes, dará una conferencia, en el Paraninfo de la Universidad, á las seis de la tarde, don Gabriel García Maroto, sobre el siguiente tema: «El naturalismo, el regionalismo y la decadencia en el arte.» Será pública la entrada.

La Diputación suprime las subvenciones

La última sesión, se declara permanente.

El famoso capítulo XII.-Subvenciones obligatorias que quedan, Subvenciones voluntarias que desaparecen.-La Escuela de San Eloy y otras muchas sin subvención.-Animado debate.

Ayer tarde volvió á reunirse la Diputación provincial en sesión ordinaria, con el objeto de continuar la discusión del presupuesto.

Presidió el señor Brozas, quien declaró abierta la sesión, á las cinco y media, asistiendo los señores Cobos, Avila, Villalobos, Jiménez, Alonso, Trilla, Díez, Liño, García Sánchez, Villares, Sánchez y Sánchez, Sánchez, García, Miguel del Corral y Viota.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, y seguidamente se dió cuenta de varios asuntos, que fueron declarados urgentes y quedaron para ser resueltos en la segunda parte de la sesión.

A propuesta del señor Díez se acordó consignar 400 pesetas para pago de la renta de casa del subdirector del hospital de dementes, y á propuesta del señor García Sánchez, se votó también otra consignación de 250 pesetas con destino al mismo fin, para el subdirector de la casa cuna de Béjar, que ha de prestar sus servicios en la casa cuna de esta ciudad.

En pro de esta última consignación votaron los señores Villalobos, Jiménez, Alonso, Díez, Trilla, García Sánchez, Cobos y Brozas y en contra los señores Avila, Corral, Sánchez, García, Sánchez y Sánchez, Viota y Liño.

Después de larga discusión se desechó en votación nominal una moción de los señores Viota y Trilla, pidiendo la consignación de 500 pesetas para la conservación del camino que une á Ledesma con la carretera de Vitigudino.

El señor Avila retiró otra moción que tenía hecha en igual sentido para el camino que une á Peñaranda con Cantalapiedra.

Las subvenciones.
Acto seguido comenzó la discusión del capítulo XII, último del presupuesto de gastos, en el que se han hecho grandes modificaciones, desapareciendo de él todas las subvenciones de carácter voluntario, que venían figurando, y que en junto suman aproximadamente 22.000 y pico de pesetas.

Sin discusión alguna se aprobaron las partidas de pago de pensiones á los inutilizados en campaña, que suman 1.300 pesetas, mobiliario 500, alumbrado 750, calefacción 750, conservación y reparación de timbres, teléfonos y pararrayos 500, consumo de agua 300, biblioteca y archivo 750, limpieza de oficina y pagos al depositario por quebranto de moneda 350, impresión y encuadernación del presupuesto 100, indemnizaciones á los vocales obreros de la junta de Reformas sociales, según real orden del 18 de Septiembre de 1903, 500 pesetas.

Las subvenciones suprimidas.
Quedan suprimidas en virtud de acuerdo anterior de la Diputación las siguientes subvenciones que con el carácter de voluntarias venían figurando en presupuestos:

— Subvención al Ayuntamiento de Salamanca para atender al sostenimiento de la Escuela de Artes é Industrias y Comercio, 1.500 pesetas.
— Idem ídem de Ciudad Rodrigo, para ídem ídem, 1.500.
— Idem ídem á la Escuela de Artes é Industrias de Peñaranda, 1.500.
— Idem ídem á la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, 1.500.
— Idem ídem á la Escuela de adultos de Seguros, para atender á la ampliación de las enseñanzas, 1.000.
— Idem ídem á las Escuelas Nocturnas de Ledesma, 500.

— Idem al Ayuntamiento de Alba Tormes, para atender al sostenimiento de la Escuela de Adultos de dicha villa.
— Idem á la Escuela de Artes Antoniana de Lumbrales, 500.
— Para subvencionar la Escuela Nocturna de Vitigudino, para atender á la ampliación de enseñanzas, 500.
— Socorro á las Hermanitas de los pobres de Salamanca, 500.
— Idem á las Hermanas Adoratrices de ídem, 125.
— Idem á la Conferencia de San Vicente de Paul de Béjar, 200.
— Idem á la Casa del Buen Pastor de ídem, 350.
— Idem al Asilo de Ancianos desamparados de ídem, 250.
— Socorro al asilo de Nuestra Señora del Castañar de ídem, 100.
— Idem á las conferencias de San Vicente de Paul de Ciudad Rodrigo, 250.
— Idem al asilo de ancianos desamparados de ídem, 250.
— Idem á las conferencias de San Vicente de Paul, de Vitigudino, 375.
— Idem á la asociación de la Caridad de Peñaranda, 250.
— Idem á la conferencia de San Vicente de Paul de ídem, 125.
— Idem á la Conferencia de San Vicente de Paul de Lumbrales, 375.
— Idem á la conferencia de San Vicente de Paul de Alba de Tormes, 275.
— Idem á la Conferencia de San Vicente de Paul de Ledesma, 250.
— Subvención á los PP. Salesianos de Salamanca para atender al sostenimien-

to de las enseñanzas establecidas en dicho Colegio, 200.

— Subvención al Cuerpo de Bomberos voluntarios de Ciudad Rodrigo, 150.

— Idem al Patronato de presos pobres de Ledesma, 50.

— Idem á las Madres Salesianas de Salamanca para atender al sostenimiento de las enseñanzas en dicho Colegio, 150.

— Idem á las Siervas de María de Salamanca, 125.

— Idem á la sociedad de señoras de San Vicente de Paul de ídem, 100.

— Idem á la sociedad de Socorros Múltiplos de Ciudad Rodrigo, 100.

— Socorro concedido á la Asociación de Mendicidad de Salamanca á razón de 40 pesetas mensuales, 480.

— Idem al Ayuntamiento de Peñaranda para el sostenimiento del Hospital de dicha ciudad, 500.

— Socorro concedido para atender al sostenimiento del Hospital de Ciudad Rodrigo, 200.

— Subvención al Ayuntamiento de Béjar para el sostenimiento de las enseñanzas nocturnas de adultos á artística de la mujer, 1.500.

— Para pago de la mitad del alquiler de casa al presidente de la Audiencia provincial, 750.

— Para el mobiliario y menaje de la Audiencia, 500.

Una proposición.—La Escuela de San Eloy.—Debate animado.

Aprobado el capítulo XII, con las supresiones de que damos cuenta más arriba, y después de ser desechada por trece votos contra dos, una petición del señor Sánchez y Sánchez, pidiendo una subvención, por una sola vez, de 1.000 pesetas, para la construcción de una iglesia en Aldealengua, se dió lectura á una proposición firmada por los señores Sánchez y Sánchez, Brozas y Díez, pidiendo la consignación en el capítulo XII, la cantidad de 1.500 pesetas, como subvención á la Escuela B. A. de San Eloy, de esta capital.

La proposición fué tomada en consideración y declarada urgente.

El señor Sánchez y Sánchez.
El señor Sánchez y Sánchez la defendió diciendo:

Me levanto á defender esta proposición, contando ya con el resultado negativo que sobre ella ha de recaer.

Todos saben cuál es el fin de esta institución: la enseñanza de las bellas artes.

No tiene esta escuela, en su conjunto, similar alguna en la provincia, y á sus fuentes caudalosas de cultura acuden todos los que radican en pueblos de toda la provincia, y gran parte de nuestros aislados del Hospicio.

Fundada esta escuela en el año 1700, por aquellos famosos artifices plateros de Salamanca, vivió una vida de privaciones y de estrecheces, ya que se desenvolvía dentro del capital inicial que aportara aquella sociedad de plateros, cuyo capital no rebasó los límites de 1.500 pesetas. Y con esta modesta riqueza cayó la escuela en marés de una regencia entusiasta, y la escuela siguió viviendo con la ayuda eficaz de los consiliarios que pagaban cada uno 12 pesetas anuales.

Más tarde el gremio de plateros adquirió unas rentas y creó unas láminas, puestos los ojos en la idea halagadora de obtener un local propio donde establecer la escuela.

Y entonces sucedió que profesores abnegados, entre los que figura aquel modelo de maestros como don Angel Piñuela, se ofrecieron á dar gratis sus enseñanzas y no cobraron sueldo alguno mientras duró la crítica situación económica de esta institución.

Pasó tiempo, y años después, merced á las laudables gestiones del hoy diputado por Salamanca señor Pérez Oliva, con el ilustre marqués de Cerralvo, consiguió que este marqués un módico precio á una de sus fincas, contigua á la casa que habita en esta ciudad para en aquella instalar la escuela mediante la adquisición del Palacio. Y á esto hay que añadir que el marqués de Cerralvo ha de legar á Salamanca su rico y curioso monetario,

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

Conferencia de las 5 mañana. Madrid 15.

Noticias del día

MADRID

La huelga de Riotinto.—Sánchez Guerra y el gobernador de Huelva.

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, conferenció ayer con el gobernador civil de Huelva, señor Rivadulla.

Este manifestó al ministro que a última hora han surgido algunas dificultades que retrasarán la solución del conflicto.

Entre dichas dificultades, la más importante de todas, es, que los obreros de Huelva, no se consideran presentados suficientemente por la comisión que en su nombre gestiona la solución de la huelga.

Mañana volverá el señor Rivadulla a conferenciar con los obreros. Las impresiones dominantes son bastante optimistas.

Se cree que en breve llegará a conseguirse el arreglo del conflicto.

Nombramientos de alcaldes.

El Gobierno ha acordado los siguientes nombramientos:

Nombrado alcalde de Zaragoza, don Mariano Calvo.

Idem de Málaga, don Luis Encina Condeval.

Idem de Bilbao, don Benito Marco Gardoqui.

Idem de Valencia, don Francisco Maestre Laborde.

Idem de Burgos, al señor Cuesta.

Estreno de "El retablo de Agrelano".

Anoche se celebró la inauguración de la temporada teatral de la Princesa.

Se estrenó el drama fantástico-religioso en tres actos, titulado "El retablo de Agrelano", original de don Eduardo Marquina.

La obra pasó difícilmente y en gracias a las simpatías de que goza el autor.

La presentación fué verdaderamente admirable.

Maria Guerrero fué aplaudidísima.

Provincias.

DE SAN SEBASTIAN

Conflicto entre pescadores.

El gobernador de San Sebastián ha conferenciado con la Junta de armadores de barcas para la pesca por medio de arrastre.

Los armadores se comprometeron, como favor a la clase de pescadores, a no emplear los vapores a una distancia menor de 15 millas de la costa.

Los representantes de las cofradías mercantes, enterados de esta fórmula de arreglo, han solicitado un plazo para decidir.

DE PONTEVEDRA

Automóvil que que vuelca.—Varios heridos.

Dicen de Pontevedra que el automóvil para el servicio público entre dicha población y Lalín, volcó ayer cerca de San Vicente, a causa de haberse soldado una rueda.

Resultaron heridos el secretario del Ayuntamiento de Lalín, el diputado provincial señor Otero, el capitán de la Zona, señor Estrada, una dama americana y el chauffeur.

DE VALLADOLID

Los jóvenes conservadores.

Ha sido muy comentado el telegrama dirigido por los jóvenes conservadores vallisoletanos al señor Sánchez Guerra, contestación al que le envió el ministro de la Gobernación, en respuesta a la invitación que le hicieron de que se retirara de la vida pública.

El telegrama redactado por los jóvenes conservadores, dice así: "No necesitamos ni agradecerle nuestros consejos, y notobstante nuestros pocos años, sabemos la consideración que se merece quien abandona a quien le dió toda la personalidad que ostenta en la política. Deseamos que en el próximo examen parlamentario, no den a vuestra excelencia calabazas".

DE VIGO

Tripulación ahogada.

Dicen de Vigo que desde la Guardia se vio ayer un buque en alta mar con los pelos rojos y el velamen destruido, que amenazaba hundirse.

En su socorro salió un vaporcito para auxiliarle, logrando acercarse al barco, con gran exposición por el estado del mar.

Viendo que la tripulación faltaba, con grandes fatigas se pudo remolcar el barco abandonado hasta Vigo.

El buque se llama "Dos Hermanas".

Es de nacionalidad portuguesa.

Conducía vino, sal y otros cargamentos.

Tiene toda la obra muerta completamente destruida.

Se supone que los tripulantes fueron arrebataos por las olas y que todos ellos se han ahogado.

DE CADIZ

Los restos del submarino "Peral".

La carta de la viuda del célebre marino é inventor don Isaac Peral que publicó "El Imparcial", ha despertado en Cádiz un interés extraordinario.

Se cree que se desistirá de volar los restos del submarino.

También se espera que no sea necesario acudir al patriotismo de las sociedades hispano-americanas, dedicadas a honrar la memoria de Peral, sino que el Gobierno, procurará adquirir los restos del submarino y trasladarlos al Museo Naval.

En caso de no hacerlo así, se conservarán los restos del famoso submarino, con el dinero que se obtenga mediante una suscripción pública entre todas las provincias españolas.

DE OVIEDO

La corrida de la Ascensión.

La sociedad taurina ovetense ha ultimado el programa de las corridas que se celebrarán con motivo de la feria de la Ascensión.

El programa, es el siguiente: Día 21.—Gallito y Posada, con toros de una ganadería andaluza, que todavía no se ha determinado.

Día 24.—Ganada de Licola, para los diestros Posada y Belmonte.

—En el pueblo El Quijote, se incendió ayer una caseta, pereciendo carbonizado el niño de cinco años, Manuel González.

Créese que el fuego lo originó el niño jugando con una cerilla.

—Entre el presidente y el secretario de la junta municipal del Censo, ha surgido un desagradable incidente.

La causa de él fué negarse el segundo a exhibir los documentos que le pidió el primero para levantar acta notarial de lo ocurrido durante la elección.

Se ha elevado el incidente para que resuelva la Junta Provincial.

Esta determinó que el secretario facilitara los documentos que pidiera tanto la Junta como el Presidente, siempre que lo soliciten por escrito.

DE BURGOS

La carrera ciclista entre San Sebastián y Madrid.

Dicen de Burgos que con motivo de la carrera ciclista entre San Sebastián y Madrid, ayer salió numeroso público en carruajes, automóviles y a pie, con objeto de esperar en la carretera la llegada de los corredores.

A las seis de la tarde llegó Oscar Leblona, suscripto con el número 6.

A las seis y diez minutos llegó Tomás Fuentes, suscripto con el número 15.

A las seis y veinticinco Guillermo Antón, que había salido de Bribeica a las tres y media de la tarde.

Los corredores pasaron la noche en Burgos.

A las diez de la mañana saldrá con dirección a Madrid.

La carrera es muy difícil por el mal estado de los caminos a causa de las lluvias.

DE CADIZ

Movimiento de barcos.

Ha llegado de Buenos Aires y Las Palmas, el vapor "Cádiz", de la inglesa Pinillos.

Conduce 62 pasajeros que desembarcarán en Cádiz, y 542 de tránsito.

El domingo es esperado el vapor "Infanta Isabel" procedente de Buenos Aires.

Conduce mucho pasaje.

En el viene el ministro de la República Argentina en España.

—El correo de Tángier condujo a 25 pasajeros.

Entre ellos figuran el teniente de infantería don Blas González, que viene de Larache y Tángier.

También conducía otros jefes y oficiales del Ejército.

Están aguardando para embarcar en el "Almirante Lobo" el primer teniente de ingenieros don Antonio Miranda, el capitán del mismo cuerpo don José Rodero y los segundos tenientes de infantería don Valdomiro Guerra, don Adolfo Saura y don Emilio Vahamonde.

Además, en el "Almirante Lobo"

50 soldados, 16 cañones y una expedición de de harina y galletas.

Mañana es esperado el vapor "Fernández Silvestre" con varios soldados enfermos de la campaña.

DE BARCELONA

La Exposición de industrias eléctricas.—Manifestación de automóviles.—La Rabassada en quiebra.

Ayer se reunió en Barcelona la junta municipal, para tratar de la celebración de la Exposición de industria eléctrica.

Se estudió la conveniencia de que se celebrará en 1915 ó 1916, para evitar la coincidencia de que se verifique al mismo tiempo que otros similares del extranjero.

—Se ha verificado la manifestación de automóviles como protesta contra la concesión hecha por el Ayuntamiento sobre puntos de partida de dichos vehículos.

A la manifestación, que fué presenciada por numeroso público, asistieron unos 60 automóviles.

Todos ellos llevaban carteles en que se leían:

"No queremos monopolios."

Los conductores de los automóviles entregaron al alcalde una instancia para que defienda los libres puntos de parada.

—El Juzgado del Oeste, ha publicado un edicto, declarando la quiebra a la empresa de la "Rabassada".

DE GIJÓN

Juegos de niños.—Una desgracia.

Dicen de Gijón que en la inmediata aldea conocida por la Bandera, jugaban al toro dos niños.

Estos se llamaban Constantino Menéndez Vigil y Florencio Menéndez.

Uno hacia de toro y tenía una cornamenta sujeta a una tabla de madera, y otro de torero, con la muleta y una navaja a guisa de estoque.

Al entrar a matar, en vez de clavar la navaja sobre un trozo de corcho adherido a los cuernos, se la clavó en el pecho.

El Constantino falleció en el acto. Florencio Menéndez aterrorizado, huyó, sin que hasta ahora haya sido encontrado.

DE HUELVA

La huelga de Riotinto.—Un mitin.—Concesiones aceptadas.—Tribunal de arbitraje.—Llegada de Perezagua.—Nuevo mitin.—Confusión.—Impresiones pesimistas.

Telegrafían de Huelva que en un mitin celebrado por los huelguistas de Riotinto en Nerva, acordóse aceptar las concesiones hechas por la compañía a los huelguistas y que son las siguientes:

1.º Desde 1.º de Enero regirá la jornada de ocho horas y media en todos los departamentos.

2.º También regirán desde la misma fecha el nuevo horario y las nuevas condiciones de trabajo, en el servicio de tráfico y tracción que acordó el personal con los jefes de servicio.

3.º A los obreros que no quieren trabajar con los contratistas, la compañía se obliga a darles trabajo por administración, en departamentos particulares y dentro de los mismos oficios.

4.º Recibirán por sus trabajos igual precio que abonaran los contratistas por arranque de tonelada de mineral.

5.º Los jóvenes mayores de diez y seis años, percibirán el salario mínimo de siete reales diarios.

6.º El jornal mínimo para los obreros mayores de edad, será de tres pesetas diarias.

7.º Desde primero de Enero regirá el reglamento de pensiones para ancianos é inválidos.

8.º La Compañía entregará un ejemplar del reglamento a cada obrero.

9.º La asociación para médico y botica correrá a cargo de los obreros y en un plebiscito que ha de celebrarse se acordará la forma.

10.º Cuando algún obrero necesitare hacer alguna reclamación contra sus jefes, podrá nombrar quien lo defienda, siendo los obreros designados de su mismo departamento.

En principio, la Compañía se negaba a la admisión de todos los obreros despedidos por cuestiones sociales relacionadas con la huelga, pero después modificó su actitud acordando admitirlos y someter los casos dudosos a la resolución del tribunal arbitral que nombrará el Gobierno para oír a los huelguistas.

En este estado las cosas llegaron a Riotinto, Perezaguay la comisión de huelguistas y después de cambiar impresiones celebróse ayer tarde otro mitin en la plaza de toros,

al que asistió enorme concurrencia.

Presidió el compañero Bascuñana y en la tribuna tomaron asiento Perezagua, Médez, Orgar, Rubio, Sánchez, Florez, Palazueta, Martín y Mariano.

Este, representando a los huelguistas de Riotinto que en Nerva, y en el mitin de la mañana, habían discutido y aceptado las conclusiones de la compañía.

Hicieron uso de la palabra varios oradores y se observó gran disconformidad entre los obreros que en algunos momentos, estuvieron a punto de agredirse.

Se acordó, por último, no aceptar las ocho horas y media de jornada, exigiendo ocho horas.

El aumento de jornales, la pensión a los ancianos é inválidos y las demás condiciones, quieren los obreros que comiencen a regir el mismo día en que reanuden sus trabajos. Exigen también el despedido de todos los «squirolos».

En consecuencia se acordó persistir en la huelga.

Durante el mitin los huelguistas de las minas demostraron gran excitación, y exteriorizaron distintas tendencias.

Hay grandísimas dificultades para llegar a una solución.

Aumenta el pesimismo en las esferas oficiales.

[SUSTITUTO.]

Médico hernólogo de Madrid.

Se hallará en Salamanca los días 15 y 16 de Noviembre, en el Hotel del Comercio.

Reputado facultativo que ha dedicado su privilegiada inteligencia al estudio de dicha enfermedad, habiendo conseguido curaciones notables, gracias a su procedimiento moderno externo, medical vibratorio contenido, fruto de su conocimiento profundo en dicha especialidad.

Recibirá los enfermos en Salamanca, los días 15 y 16 de Noviembre, en el Hotel Comercio.

Horas: de once a una y de tres a cuatro.

NIÑO DENTISTA

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 1. (Planta baja).

Corsetería á medida

montada con todos los adelantos modernos. Primera casa en esta industria.

Plaza Mayor, 46, principal.—CASA NIÑO.

Clinica de enfermedades de la vista

Y DE LOS NIÑOS

Consulta de la vista, de diez á doce; de los niños, de tres á cinco. Jueves y domingos, gratis á los pobres. Conde de Romanos (antes Librerías), número 7.

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Eusebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

Vendo

buenan dehesa de pasto, labor y monte en esta provincia y varias yugadas de tierras en distintas poblaciones; tres fincas de recreo en las afueras de esta ciudad, y varias casas en las calles más principales, Manuel Redero, plaza del Angel, 28. 8-a-4

Lloyd Norte Alemán

Bremen

Vapores correo rápidos al Brasil y Rio de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes: 19 Noviembre SIERRA SALVADA

8.º El jornal mínimo para los obreros mayores de edad, será de tres pesetas diarias.

7.º Desde primero de Enero regirá el reglamento de pensiones para ancianos é inválidos.

8.º La Compañía entregará un ejemplar del reglamento a cada obrero.

9.º La asociación para médico y botica correrá a cargo de los obreros y en un plebiscito que ha de celebrarse se acordará la forma.

10.º Cuando algún obrero necesitare hacer alguna reclamación contra sus jefes, podrá nombrar quien lo defienda, siendo los obreros designados de su mismo departamento.

En principio, la Compañía se negaba a la admisión de todos los obreros despedidos por cuestiones sociales relacionadas con la huelga, pero después modificó su actitud acordando admitirlos y someter los casos dudosos a la resolución del tribunal arbitral que nombrará el Gobierno para oír a los huelguistas.

En este estado las cosas llegaron a Riotinto, Perezaguay la comisión de huelguistas y después de cambiar impresiones celebróse ayer tarde otro mitin en la plaza de toros,

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Administración, calle de la Rúa, número, 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzanao, número 42.

TINTAS CALON

FLUIDAS - FIJAS - ECONOMICAS

Librería de Calón PLAZA MAYOR, 33. SALAMANCA.

Liceo Escolar de San Ildefonso

(COLEGIO)

Director: Don Fabián Villoria Méndez

Licenciado en Filosofía y Letras

PLAZUELA DE LOS BANDOS, 3. SALAMANCA

Dentro de breve plazo se dará de alta este centro de enseñanza, para entrar en el décimo-cuarto año de su fundación.

En el presente curso de 1912 á 1913, ha obtenido este Colegio 14 matriculas de honor, 58 sobresalientes de asignaturas y cuatro de grado bachiller.

El curso próximo se compondrá el profesorado de licenciados ó doctores en Ciencias y Letras á excepción de los de lenguas vivas. Para detalles, dirigirse al director. 60-60

Sello instantáneo YER

Cura en cinco minutos el dolor de cabeza, en todas partes del mundo, y calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, jaquecas, neuralgias, cólicos, dolor de muelas y dientes, dolores reumáticos, etc., etc.

SOLO CUESTA UN REAL

De venta: Droguería de Justo Bajo Avila, y en todas las farmacias.

DEPOSITARIOS EN ESPAÑA

Pérez Martín y Compañía-Madrid

Vides Americanas * MARCIAL OMBRÁS PROPIETARIO SANTOVENIA (Valladolid)

Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados. Diez millones de estacas injertables y de vivero. Dos millones de barbados de todas las variedades.

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y con diploma de honor.

Sucursales: FIGUERAS (Gerona), EN LOGRONO, CASA FUNDADA EN FRANCIA EL AÑO 1880

Kolaglicine Reconstituyente energético. Gran estimulador del apetito.

Impide la excesiva eliminación de fosfatos y materias azoadas, causa de la debilidad.

En las convalecencias, anemia, desgaste físico, agotamiento por excesivo trabajo intelectual, vejez prematura, etc., es el remedio ideal.

Frasco 5 pesetas. Pidase en todas partes.

En Salamanca: Droguería de I. Santiago Fuentes. En Madrid: Pérez, Martín y Compañía y Martín y Durán.

Abrigos y paños.

MAROTO - Plaza Mayor, núm. 1.

EL RINCON

Lanillas vestidos 4/4 á 0,30 pesetas.

VALDESPINO COSECHEROS Y EXPORTADORES JEREZ

CASA FUNDADA EN 1833

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE MADRID DE 1907

Sus acreditados vinos y coñacs, se encuentran á la venta en los principales establecimientos de ultramarinos.

Banco Mercantil.

Capital: pesetas 6.000.000

Este Banco abre cuentas corrientes abonando interés á las mismas. Admite en su caja de ahorros imposiciones á 3 por 100 de interés anual. Concede préstamos y créditos al 4 y 1/2 y 5 por 100 de interés anual.

Cambia monedas de oro y billetes extranjeros á tipos económicos. Expide giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas. Compra y vende efectos públicos y valores industriales por cuenta de sus clientes mediante una comisión reducida. Admite en depósito valores y alhajas.

Pone á disposición del público sus magnificas cajas de seguridad, donde pueden guardarse títulos, documentos inportantes, alhajas, etc., etc.

Oficinas en Salamanca: Doctor Riesco, 41.

PIEBRES INFECCIOSAS

QUININA SU MEDICACION mas eficaz, rapida y barata

REBOLLOS DEL TORMES

2/2 caja con 40 pilóloras y purgante 2 pls

1/2 caja (doble medicacion) 4 pls

ANEMIA - NEURASTENIA

De venta en la farmacia y droguería de Recio.—Frente á San Juan de Sahagún, Salamanca.

Automóviles de alquiler

Moneo Hijo y Compañía

Salamanca.

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. -- Completamente desembolsado.

CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD



LA FORTUNA PARA TODOS: 27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras)

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO Cobro inmediato de los Premios. -- Detalles gratuitos SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 y Laura 37 BARCELONA

cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo

Se desean agentes activos y ser o

CARNE LÍQUIDA

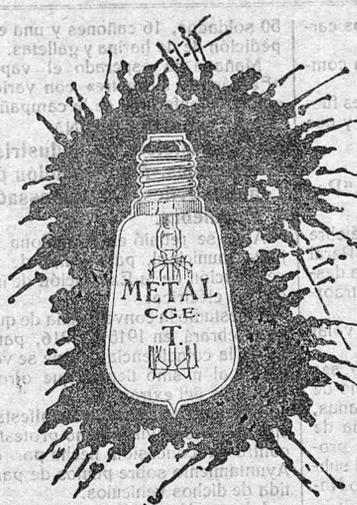
del Dr. Valdés García de Montevideo

ES EL MEJOR

ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE

De venta en todas las farmacias.

para ANEMIA, TÍSIDIS, CONVALESCENCIAS etc.



NUEVA LAMPARA METAL, C. G. E. T.

FILAMENTO TREFILADO IRROMPIBLE

Pedirla en todas partes.

Compañía "Chargeurs Réunis,"

Compañía Francesa de Navegación.

Proximas salidas para Montevideo y Buenos Aires, directamente desde Vigo.

Noviembre 18. RIGAUD. 210,10

Diciembre 30. QUESSANT. 210,10

Camarotes de preferencia á precio módico. Comidas de preferencia á precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación á la salida de los buques. Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada, Vigo. -- En La Coruña, plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale Transatlantique française.

LÍNEA DE LA HABANA

El 5 de Noviembre saldrá de Vigo el vapor MEXICO.

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 18 Noviembre el vapor correo FLORIDE.

Duración del viaje 12 días.

Tercera clase: A Habana, 202,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 237,10.

Billetes para todos los Estados Americanos.

DE VIGO A NUEVA-YORK

El 7 de Noviembre, saldrá de Vigo el vapor correo CALIFORNIE.

Segunda clase, 246 pesetas. -- Tercera clase, 236,10 pesetas.

Billetes á San Francisco de California y á cualquier otro punto de los Estados Unidos.

Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos «Espagne», «Champagne», «Navarre» y «Normandie», está hecho su mejor elogio.

Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

COMPAÑIA ARROTEGUI

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 28 de Noviembre el vapor MADRILE. O

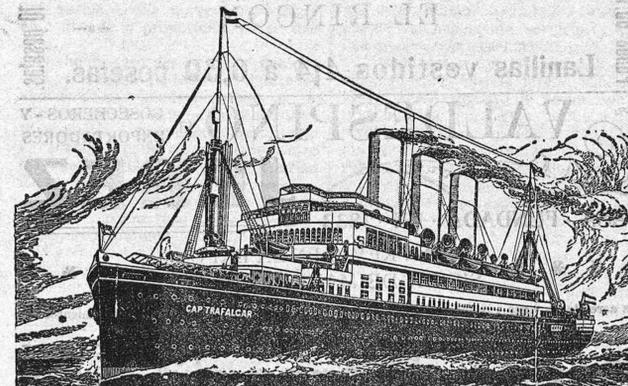
Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, 202,10 pesetas; á Santiago de Cuba y demás puertos, 227,10.

Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes inodoros, camarotes para familias.

Para más informes dirigirse á los consignatarios Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie. Servicio postal rápido



PROXIMAS SALIDAS DE VIGO

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el	A Brasil	La Plata
29 Noviembre, el vapor correo.....	SILVIA.....	200,10
29 Noviembre, el correo rápido.....	BAHIA BLANCA.....	200,10
El «Bahia Blanca» en segunda clase 314 pesetas.		
Para Pará y Manaus se despachará de Vigo el	A Pará.	Mañaco
7 Noviembre, el vapor correo.....	RIO PARDO.....	204,10 240,10
HAMBURG AMERIKA LINIE		
SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO		
Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el	A Cuba	Méjico
18 Noviembre, el vapor correo.....	FRANKENWALD.....	212 231
27 Noviembre, el correo rápido.....	STEIGERWALD.....	212 231

NOTAS. -- Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, en Vigo, tres dias antes de la fecha de salida del vapor. Precios y fechas sujeto á variación. IMPORANTE. -- Atendiendo á la gran demanda que hay de pasajes pidan las plazas con anticipación, pues de otro modo no respondiendo podran reservarse.

NOTA IMPORTANTE

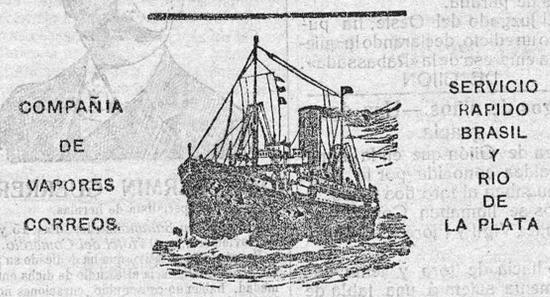
El pasaje entero, corresponde á personas de doce años en adelante. El medio pasaje, de dos á doce años. Pasaje gratis, menores de dos años, uno por cada familia. Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder. Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio AVENIDA DE MONTE ROYOS (frente á las oficinas de la Aduana) VIGO

DOLOR DE MUELAS SE CURAN EN EL ACTO OLIENDO La Esencia Eterna. REMEDIO SEGURO Y PODEROSO DE USO EXTERNO

Precio del frasco: 0,50 peseta.

POR UNA PESETA SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO Depósitos: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid; Martín y Durán, Capellanes, 10 Madrid; Segundo Primo Sánchez, Verdura, 9, Salamanca y en todas las principales farmacias y roguerías.

R.M.S.P Mala Real Inglesa.



COMPANIA DE VAPORES CORREOS. SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA. VAPORES DE IDA. PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS		Posetas.	Peceñas.
2 Noviembre.....	ARLANZA.....	225	225
9 Noviembre.....	AMAZON.....	225	225
11 Noviembre.....	DRINA.....	210	210
16 Noviembre.....	ARAGUAYA.....	225	225
23 Noviembre.....	ANDES.....	225	225
24 Noviembre.....	DESEADO.....	210	210
30 Noviembre.....	ALCALA.....	225	225

Mencos de dos años uno gratis por cada familia. Los espléndidos vapores «Rianza» y «Andes» efectuarán viajes rápidos haciendo escala solamente en Rio Janeiro y Buenos Aires. El vapor «Drina» no hace más escalas que las de Rio Janeiro Santos y Buenos Aires. El vapor «Desado» hará sus alas en Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos y Luevos Aires. El vapor «Andes» no toca en Pernambuco. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina. Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo n- están sujetos al registro en folios de consuntos, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO. Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

9 Noviembre.....	ANDES
20 Noviembre.....	ALCALA
27 Noviembre.....	ASTURIAS

Billete á Cherburgo y Southampton, primera clase 6-10-0. -- Segunda clase 5-10-0. Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase, 3; por cuenta del pasaje que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubinen Hijos. -- En Bilbao, don Carlos de Maruri. -- En Santander, señores Luis Maruri y compañía. En Villagarcía, señores González y Fernández. -- En Vigo, el agente general en el Norte de España, don Estanislao Durán. -- Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

The British And South American Steand Navigation Company, limited R. P. Houston & C.º

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina. SALIDAS MENSUALES

El día 2 de Septiembre de 1913, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor HYDASPE. Precio del pasaje en tercera clase, 176,10 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en la agencia dos dias antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Soler, Vigo. -- Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda).

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

Servicio combinado de vapores rápidos á Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán	
LA ROSARINA	5 de Noviembre.
LA BLANCA	15 de Noviembre.
EL URUGUAYO	19 de Noviembre.
LA NEGRA	8 de Diciembre.
EL PARAGUAYO	17 de Diciembre.
LA CORRENTINA	31 de Diciembre.

Los vapores nuevos son á doble hélice y emplean en la travesía 16 dias. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precios del pasaje en tercera clase, 176,10 pesetas. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 127, Vigo.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

COMPAÑIAS Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie. Vapores correos alemanes.

Servicio frecuente y rápido entre el puerto de CADIZ y los de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, por buque «Bahia Castillo», «Narvarra», «Bahia Laura», «Bahia Blanca», «Salamanca», «Buenos Aires», etcétera, etcétera, etcétera. Este buque, á igual que sus hermanos «Bahia Laura», «Bahia Blanca», «Bahia Castillo», etc., tienen 16.000 toneladas de desplazamiento, 160 metros de largo, 20 de ancho y 13 de altura, y á pesar de estas grandes dimensiones, está construido para transportar solamente pasajeros de segunda económica y tercera clase, teniendo la gran ventaja para estos, que no llevando el guano de primera, tanto la tripulación como el servicio de todo el buque y sus departamentos y cubiertas, están al servicio y disposición de los citados pasajeros de segunda económica y tercera clase. En estos últimos tienen estos vapores hermosos comedores bajo su cubierta, con grandes mesas y cómodos asientos, camarotes amplios y ventilados, limpios é higiénicos departamentos de baños y toda clase de comodidades y adelantos que exige hoy día la navegación á la Argentina. Informarán en Cadiz los agentes señores Hijos de Evelio Lainez.

Juan Carrara é Hijos. Calle Real - Gibraltar.

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales Italianas. PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION. Para Santos y Buenos Aires, el 28 de Noviembre el paquete RAVENNA. 3 de Diciembre el paquete NAPOLI. 6 de Diciembre el paquete SAN GIORGIO. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicar desde el mar con otros vapores y con la tierra. Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que costará en el mismo día de su recibio. Para más informes, acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS (agentes), calle Real, Gibraltar.

Matías López chocolates y dulces

Proclama los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones, son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

FABRICAS: MADRID Y ESCORIAL. Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 29, Sevilla; Mace de la Madalena, número 21, París; Plantas, número 62, Liza; Perú, número 1537, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanager; Ronda de San Pedro, número 53, Barcelona; Obapia, número 53, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Pérez), Cerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremeta, Manila. 1, 5, 10, 15, 21 y 25.

Academia Central

Doña María Ibero. Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido. Lleva sencillas explicaciones para el niño de prendas de señora y niño, en un curso de corsets. Clase especial para la carrera de profesora. Se enseña el uso de telas. Plaza Mayor, 44. Dirigida por la calle del Concejo, frente á las oficinas de Singer, Salamanca.